

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Granada
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN C/ SANTA PAULA Nº 24 (GRANADA)

JOSÉ M^a GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA, FRANCISCO JAVIER MORCILLO MATILLAS, JULIA RODRÍGUEZ AGUILERA, ANA VILLAR VEGA Y GABRIEL POZO PATÓN

Resumen: La excavación arqueológica de la c/ Santa Paula nº 24 de la ciudad de Granada ha permitido exhumar y analizar una serie de estructuras y niveles correspondientes a los restos de dos viviendas ubicadas en lo que era el centro neurálgico de la ciudad medieval, es decir, la Madina. Además se ha podido recuperar, bien que bastante arrasado, parte del parcelario y de la red viaria de época zirí, manteniéndose hasta el periodo nazarí, reflejando cómo con la llegada de los nuevos pobladores castellanos éstos quedan obsoletos y son remodelados de raíz.

Abstract: The archaeological excavation of the c / Santa Paula No 24 in the city of Grenada has helped exhume and analyse a series of structures and levels for the remains of two houses located in what was the heart of the medieval city, ie the Madina. It has also been able to recover well enough that ravaged part of parcelario and roads zirí time, remaining until Nasrid period, reflecting how with the arrival of new settlers Castilians they become obsolete and are remodelled to root.

1.- PRELIMINARES

La construcción de un edificio para tres viviendas, ocho despachos y tres aparcamientos en semisótano proyectado por la sociedad SANTA PAULA 26 S.L., llevó asociada la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva mediante sondeos arqueológicos que fue encargada por la propia promotora de las obras a la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., representada en este caso por el arqueólogo D. José M^a García-Consuegra Flores.

Los trabajos de campo fueron ejecutados desde el día 27 de octubre al 14 de noviembre del 2006, formando parte del equipo técnico D. Francisco Javier Morcillo Matillas y por Dña. Ana Villar Vega, ambos arqueólogos, contado además con la colaboración de los estudiantes de Historia Dña. Julia Rodríguez Aguilera y D. Gabriel Pozo Patón.

2.- CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

El solar que es propiedad SANTA PAULA 26 S.L. y en el que se ejecutó la intervención arqueológica se localiza en el centro de la ciudad, dentro de una manzana de casas delimitada por la c/ Azacayas al norte, la c/ Santa Paula al oeste, la c/ Gran Vía por el este y la c/ portería de Santa Paula y Marqués de Falces por el sur.

Dicha manzana tiene una geometría de tendencia trapezoidal de aspecto compacto si bien y el solar que nos ocupa colinda con el Convento de Santa Paula.

Su emplazamiento se corresponde con un sector de la ciudad que históricamente ha pertenecido a la madina islámica conformada a partir del siglo XI si bien existen algunos antecedentes arqueológicos que también deben ser tenidos en cuenta. Nos referimos a la existencia de algunos niveles de ocupación fechados en la Prehistoria Reciente, en concreto en el momento del Bronce Final, documentados esporádicamente en algunos sectores de la zona de contacto de la Vega con el pie de monte del cerro del Albaicín. Hasta la fecha se han excavado los restos de unas cabañas del Bronce Final en la zona de la antigua iglesia del Convento de Santa Paula (López, M., y otros, 1997) y también se han documentado algunos estratos con materiales de la misma época pero en posición secundaria en la Gran Vía de Colón (Burgos, A., y otros, 1999), si bien de forma general, los datos para ésta época son muy escasos como para evaluar una síntesis de la ocupación de las tierras de vega en momentos tan tempranos.

Por tanto, la siguiente fase de ocupación de todo este entorno debemos llevarla hasta el siglo XI, al momento constitucional de la madina zirí. La hipótesis más reciente que intenta explicar el desarrollo urbano de la ciudad islámica (Orihuela Uzal, A., y Rodríguez Aguilera, A., e.p.) nos permitirá enmarcar los antecedentes históricos y arqueológicos del solar.

De forma general mantenemos que tras los acontecimientos de la *fitna* del Emirato la ocupación del *hisn Garnata* se hizo no sólo más constante sino también más intensa lo cual desembocó en la constitución de una primera madina, reutilizando el solar

del antiguo *oppidum* ibero-romano de Iliberri. Junto a este núcleo se ha documentado la existencia de otras entidades de menor rango articuladas entorno a los cauces del río Darro y del Genil: en concreto, con respecto al primero, se documentan restos de la segunda mitad del siglo IX en la c/ Piedra Santa, interpretados como parte de una posible alquería; mientras que en la ribera del Genil existió una *da'ya* en el emplazamiento de los Escolapios, con una cronología muy temprana, del siglo VIII-IX.

En principio, el resto de la zona de vega más próxima al Albaicín debió estar desocupada si bien no podemos descartar la existencia de unidades de explotación del territorio para época emiral. La primera ocupación islámica de todo este sector puede fecharse a finales del siglo X o principios del XI tal como se pudo comprobar en la excavación realizada en la Girola de la Catedral de Granada (Gómez, A., Malpica, A., 2000) o en el solar del Mercado de San Agustín (López, M., y otros) si bien todavía es muy dispersa y sin duda es previa al diseño del perímetro de la nueva ciudad zirí.

Éste se produce esencialmente entre el reinado de Habbus b. Maksan y Badis, siendo concluido puntualmente por el último rey zirí, 'Abd Allāh, y que engloba un amplio territorio. Una vez consolidada la dinastía zirí el crecimiento de la población propició la decisión de extender la ciudad hacia el llano, creando un nuevo circuito amurallado y conectó el antiguo con la fortificación que posiblemente existiese en la colina de la Alhambra. El río Darro dividía la *Madīnat Garnata* en dos partes desiguales. La mayor se encontraba al norte del cauce y fue elegida para emplazar el centro comercial y religioso de la ciudad.

Desde la Puerta de Monaita, que debía de constituir el acceso monumental al área del Alcázar zirí, la muralla bajaba en dirección oeste hasta alcanzar el llano. En este punto se estableció la principal entrada a la nueva *madīna*, la Puerta de Elvira, que debe su nombre al hecho de estar orientada hacia la antigua capital de la cora. La muralla continuaba hacia el suroeste hasta alcanzar la parcela situada en la esquina de las calles de la Tinajilla y de Navarrete donde el equipo de Loreto Gallegos excavó en 1999 restos de murallas de tapias de argamasa. Hacia el centro de este tramo, en el jardín del edificio ocupado por la Subdelegación del Gobierno en Granada, estuvo la Puerta del Sulfuro de Antimonio (*Bab al-Kuhl*) en la calle que por esta causa se denominó del Arco de la Tinajilla, hasta su desaparición al trazarse la Gran Vía. A continuación seguiría el trazado de las calles de Navarrete y de los Santos hasta alcanzar la Plaza del Boquerón, que es una encrucijada de seis calles, donde debía estar la Puerta de las Cuatro Fuentes (*Bab Arba' Ayun*).

Desde allí la muralla se dirigían hacia el convento de la Encarnación, en el cual se han descubierto recientemente sus restos, cerca de la Puerta del Molino (*Bab al-Riha*), ubicada entre el convento y la iglesia de San Justo y Pastor, sobre la actual calle de San Jerónimo, según aparece en el dibujo de Wyngaerde (1567)(Kagan, 1986:273). La verja del Jardín Botánico en la calle de las Escuelas mantiene el trazado de la muralla, que proseguía en dirección sur hasta llegar a la calle de las Capuchinas. En este lugar debió de estar la Puerta de Bibalmazán (*Bab al-Masda*).

La muralla, tras realizar un quiebro al inicio de la calle de las Capuchinas, recuperaba la misma dirección sureste por las plazas de la Pescadería y de Bibarrambra hasta llegar al río Darro, donde estaba la Puerta de los Curtidores (*Bab al-Dabbagin*), que debía constituir un sistema defensivo, similar al de la Puerta de las Compuertas, para impedir el acceso por el cauce del río.

Una vez cruzado el río la muralla se dirigía hacia la plaza del Campillo donde estaba la Puerta de los Ladrilleros (*Bab al-Tawwabin*). Un tramo del lienzo de muralla inmediato fue excavado en 1994 al demolerse una casa de la plaza de Mariana Pineda colindante con la sede de la Diputación Provincial. Desde Bibataubin la muralla iniciaba el ascenso en dirección nordeste hacia la colina del Mauror. En la plaza de Fortuny estuvo la Puerta de los Alfareros (*Bab al-Fajjarin*), cuyos restos han sido encontrados en el verano del presente año durante la realización de obras de infraestructuras urbanas. El trazado hasta la plaza donde se ubicaba la Puerta del Sol (*Bab Mawrur*) es dudoso, pues apenas queda un pequeño vestigio de muralla por debajo de aquella, pero parece que debía de pasar por la actual Placeta del Hospicio Viejo. Desde la colina del Mauror la muralla bajaba al barranco de la Sabika y subía hasta enlazar con la primitiva fortaleza situada en la colina de la Alhambra.

El cierre del circuito de la nueva *madīna* hasta enlazar con la primera *madīna* zirí, se efectuaba bajando la muralla hacia el río Darro a modo de coracha que permitía el suministro de agua a la fortaleza inicial de la Alhambra. El río era cerrado por la Puerta de los Tableros o las Compuertas (*Bab al-Difa*), que serviría también como puente de uso militar para conectar bien con la otra hipotética coracha que ascendía por la ladera opuesta, o bien con la cerca que rodeaba barrio de Axares. Este se ubica a levante de la primera *madīna* y baja hasta la margen derecha del Darro. Su muralla seguía bordeando el cauce del río hasta la Casa de las Chirimías, que fue construida a principios del siglo XVII sobre ella, al mismo tiempo que se realizó el actual Paseo del Padre Manjón, para lo cual se demolió el tramo que iba desde allí hasta el inicio de la Cuesta del Chapiz. En ese punto giraba hacia el norte, delimitando los linderos este y sur de la antigua huerta del Convento de la Victoria, donde se ubica actualmente el Centro de Menores Bermúdez de Castro. Desde allí subía casi paralela a la Cuesta del Chapiz, atravesando el actual Carmen de la Victoria hasta llegar a la Cuesta de San Agustín, donde se situaría la Puerta del Arrabal Blanco (*Bab Rabad al-Bayda*). Continua ascendiendo hasta un torreón de esquina muy restaurado, conservado dentro de un carmen privado, donde gira 90° para orientarse en dirección suroeste hacia el Carril de la Tomasas donde debió de ubicarse la importante Puerta de los Estandartes (*Bab al-Bunud*), cuya torre oeste así como el tramo inmediato se conserva en el lindero norte del convento de Santo Tomás de Villanueva, conocido como las Tomasas. En este punto enlaza con el recinto de la primera *madīna*, la cual con esta ampliación fue rodeada de nuevos barrios por todos sus lados excepto por el norte.

Dentro de este amplio recinto podemos distinguir varios sectores bien diferenciados entre los que destacan el centro político-religioso, representado por la mezquita aljama y por la madraza Yusufiyya, y el centro económico-comercial, articulado entorno al cauce del Darro que crea una segregación del espacio significativa: la rivera propiamente dicha estará ocupada por las industrias de las tenerías y tintorerías, creando un vial de acceso a esta zona separado de la zona comercial cuyo centro era la calle Zacatín que llegaba hasta Plaza Nueva, y la alcaicería.

Por tanto, la zona en la que se encuentra el solar está muy próxima a los centros neurálgicos de la madina y todo apunta a que el periodo de colmatación se produjo a partir del siglo XII, en época almorávide, coincidiendo con la reforma de la mezquita aljama y su reconstrucción mejorando la fábrica (año 1116) y la adquisición de la capitalidad del imperio almorávide en al-Andalus por parte de Granada.

3.- DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Debido a que la cimentación del edificio proyectado incide de manera notable el subsuelo del solar que nos ocupa, se plantearon dos sondeos mediante los cuales poder determinar la existencia de restos arqueológicos, su entidad y el grado de afección que éstos pueden sufrir.

Uno de los sondeos, al que denominamos ÁREA-01, se ubica en el fondo del solar, orientado Norte-Sur y con unas dimensiones de 6 m por 4 m. El otro, ÁREA-02, se plantea en primer término según se entra en el solar, orientado este-oeste y con unas dimensiones de 3 m por 10 m.

Esta división zonal y la correlación numérica permite asociar cualquier Unidad Estratigráfica documentada a lo largo del proceso de excavación a uno u otro Área mediante el primer dígito de cada una de la Unidades Estratigráficas, el cual se corresponde con el Área en la que ha sido documentada; con esto la UE. 127 se referirá a una U.E. procedente del Área 1, mientras que la UE. 213 se corresponderá con una exhumación del Área-02.

Previamente a la excavación se plantearon ambos sondeos levantando el suelo de hormigón que ocupaba la totalidad de la superficie del solar, así como de su nivel de preparación a base de cascajo y grava (**UU.EE. 101 y 201**, respectivamente). Se documentó bajo esta capa superficial un estrato de tierra color marrón bastante compacto y heterogéneo con material constructivo (**UU.EE. 104 y 203**) que recubría toda una serie de estructuras en ambas Áreas y que actuaba como preparación del terreno de los citados suelos.

En primer lugar desarrollaremos el proceso de excavación realizado en el Área-01, posteriormente el llevado a cabo en el Área-02 y, finalmente, pondremos en común las diversas fases documentadas en las dos zonas intervenidas.

Como se ha dicho el proceso de excavación se inició con la retirada de la capa de tierra color marrón, compacta (**UE. 104**). La excavación de sus 0,20-0,30 m de potencia puso al descubierto una serie de estructuras que en conjunto conformaban un espacio doméstico bastante bien conservado, así como un saneamiento contemporáneo (**UE. 102**) realizado a base de ladrillos cogidos con hormigón, orientado de sureste a noroeste.

Una vez bien documentado se procedió al levantamiento de las estructuras actuales tras su adecuada documentación. Nos referimos a la UE 102 y a los cimientos de un tabique de ladrillos cogidos con hormigón que, procedente del perfil oeste del Área, se desarrolla en dirección este hasta el centro de la zona excavada, adosándose a un pilar, del mismo tipo de fábrica, ambos bien cimentados a base de una importante masa de hormigón, constituyendo la **UE. 111**. En este punto se aprovechó la excavación del pilar para usar los perfiles de su zanja a modo de pequeña cata mediante la cual poder conocer un poco más la estratigrafía con la que nos encontraríamos, es por ello que se realizó un buen perfilado de sus paredes.

Así, pues, una vez retiradas las intrusiones de época actual se documenta una fase de ocupación a escasos 0,40 m de profundidad desde el nivel de circulación actual del solar, muy afectada en la mitad norte del Área por las intrusiones contemporáneas.

Se trata de un espacio habitacional de planta rectangular con suelo de ladrillos cogidos con cal grasa (**UE. 109**) del cual se ha podido documentar unas dimensiones de 1,30 m por 3,54 m ya que se ve seriamente afectado por la cimentación de la estructura del tabique y el pilar.

Dicho espacio está delimitado por el norte por un muro realizado a base de ladrillos cogidos igualmente con cal grasa (**UE. 122**) que discurre este-oeste desde el perfil oeste hasta el centro del Área; se ha documentado en una longitud de 3 m, con un ancho de 0,58 m. y una altura máxima conservada de 0,40 m, asentándose sobre una estructura preexistente. En su cara norte se desarrolla un suelo (**UE. 123**) realizado con cantos de pequeño tamaño y ladrillos sin presentar una disposición clara, cogidos con tierra.

Por el lado este, el suelo enladrillado adosa en un murete (**UE. 120**) que discurre norte-sur hecho con ladrillos cogidos con tierra, documentándose en este caso una longitud máxima de 2,78 m, un ancho de 0,29 m y una altura de 0,60 m. Como más adelante veremos se trata de una estructura preexistente reutilizada en esta fase constructiva.

En ella se abre, hacia la mitad de su recorrido, un pilar (**UE. 118**) construido con ladrillos cogidos con mortero de tierra con una planta cuadrada de 0,47 m de lado. Conserva una altura de cuatro hileras de ladrillo (0,23 m) asentando en una masa de hormigón que rellena el recorte correspondiente, el cual rompe con el sustrato arqueológico anterior.

Por la cara este de UE. 120 se observa cómo se adosa otro pequeño murete (**UE. 136**), con una dirección este-oeste cuya longitud no supera los 0,96 m, con un ancho de 0,34 m y una altura máxima conservada de 0,20 m (dos hileras). Está formado por lajas de arenisca y ladrillos, todo cogido con tierra.

El límite oeste lo conforma otro murete (**UE. 112**), en este caso construido con ladrillos dispuestos a soga en la cara externa y con bloques de arenisca de mediano tamaño en una hilera contigua, en ambos casos con tierra como aglutinante.

Se ve afectado por la construcción de la zanja para UE. 111, lo cual nos impide documentar su relación con UE. 122, a la que posiblemente se asociaría. Con esto, la longitud máxima es de 2,08 m, con un ancho de 0,46 m y una altura máxima conservada de 0,24 m (cuatro hileras de ladrillo).

Por su cara oeste se le imbrica otro nivel de uso, un suelo (**UE. 113**) que se desarrolla más allá del perfil oeste del Área. Éste está realizado a base de ladrillos dispuestos a sardinel, con algunos cantos de pequeño tamaño, en concreto en la zona en que se asocia con la UE. 112, y sin mostrar una disposición concreta.

Finalmente, en la parte sur del Área, se desarrolla un muro (**UE. 105**) en dirección este-oeste, perdiéndose más allá de los perfiles de la zona excavada, con un tipo de fábrica consistente en bloques de arenisca y cantos, de mediano tamaño en ambos casos, cogidos con tierra. A él se adosan por su cara norte las estructuras **UE. 109**, **UE. 120**, **UE. 112** y **UE. 113**. De hecho se observa la jamba que da acceso de una posible estancia al sur de este UE. 105, hacia UE. 109. Dicha jamba la constituye la superficie de un muro de tapial hormigonado preexistente y sobre el que se asienta ésta.

Por su lado sur se ha podido documentar los restos de un pequeño empedrado (**UE. 106**) que se le adosa, formando parte de esta misma fase de ocupación. Se trata de un empedrado de acabado poco cuidado, a base de cantos de pequeño-mediano tamaño cogidos con tierra que se pierde por el perfil sureste del Área, habiéndose exhumado tan sólo en unas dimensiones de 0,70 m por 0,70 m.

Todos estos elementos, pues, serían los que constituirían esta segunda fase de ocupación documentada tras el levantamiento del nivel de uso actual. Si bien no hemos podido obtener referentes cerámicos que nos aclaren la cronología de dicha fase, debemos ubicarla dentro del periodo contemporáneo.

Una vez documentada gráfica y fotográficamente, y amparándonos en los resultados obtenidos tras la excavación de la fosa de cimentación de UE. 111, procedimos a levantar todo el nivel de suelo enladrillado que se puso de manifiesto tras la retirada de las capas superficiales, pues en los perfiles de dicha zanja de cimentación observamos la presencia de otro nivel de uso a base también de ladrillos bajo un par de estratos de relleno y nivelación del suelo que acabábamos de documentar.

Así, pues, aquél se levantó y se confirmó lo que el sondeo realizado aprovechando el recorte de UE. 111 apuntaba, es decir, un estrato de nivelación (**UE. 125**) formado por tierra marrón claro semicompacta con restos de carbonillos, de unos 0,22 m de potencia que cubre otro estrato (**UE. 126**), éste de relleno para sobreelevar el nivel de uso, compuesto por tierra marrón muy suelta y heterogéneo con restos de material constructivo, unos 0,50 m de potencia y que asienta directamente sobre el nuevo nivel de uso documentado. Sobre él, además, asientan UE. 112 y UE. 113, desarrollándose bajo éstos más allá del perfil oeste del Área.

Por otro lado, en la mitad norte del Área, afectada de manera importante por la construcción del darro asociado a la ocupación actual del solar (**UE. 102**), una vez retirado éste se documentó en toda esta zona el nivel de preparación y nivelación de UE. 123, un estrato (**UE. 124**) de tierra marrón semilimosa y granulada con restos de carbonillos y material constructivo, con una potencia de aproximadamente 1 m desarrollándose por la zona norte y parte de la de levante. Gracias al material cerámico recuperado en él, adscrito al s. XVII, podemos fechar las estructuras y niveles que oblitera.

Su excavación descubrió, en la zona norte, un suelo empedrado (**UE. 140**), cubierto directamente por el mencionado estrato de relleno UE. 124, realizado con cantos de pequeño tamaño de color negro dispuestos en espiga en el cual se insertan cantos de igual tamaño de color blanco que dibujan líneas rectas que se entrecruzan oblicua y perpendicularmente. Conserva unas dimensiones de 2,10 m por 2,80 m, con una pendiente hacia poniente, asociándose con el resto de estructuras exhumadas.

Es así como podemos hablar de otra fase de ocupación, ésta claramente fechada en el s. XVII gracias al material cerámico recuperado en el estrato que la oblitera (**UE. 124**). Una fase en la que la distribución espacial es idéntica a la de la fase que acabamos de describir y en la que producen una serie de reformas estructurales que seguidamente detallaremos.

Nos encontramos con un espacio habitacional cuyo nivel de circulación lo conforma un suelo de ladrillos (**UE. 127**) dispuestos en espina y cogidos, en este caso, con mortero de cal cuyas dimensiones son de 3,05 m por 1,95 m, si bien, y gracias a la conservación de la capa de mortero de cal que le sirvió de asiento, podemos alargar su dimensión este-oeste hasta los 4,22 m, perdiéndose en el perfil oeste del Área.

Se trata de un ámbito cerrado delimitado en su lado norte por un muro (**UE. 147**) desarrollado este-oeste, con fábrica de ladrillos dispuestos a soga y tizón cogidos con tierra, con una longitud de 2,40 m, un ancho de 0,48 m y una altura máxima conservada de 0,52 m, asentando sobre un cimiento de mortero de cal de unos 0,40 m de potencia. En su extremo oeste parece ser que se desarrollaría una jamba mediante la cual comunicar este espacio interior con el espacio abierto cuyo suelo empedrado conforma **UE. 140**.

Por el lado de levante el límite físico del ámbito lo impone otro murete (**UE. 120**) realizado igualmente con ladrillos, dispuestos a soga y tizón, cogidos con tierra. Es el muro que se ve afectado por la construcción, en una fase posterior, de un pilar (**UE. 118**) pero que en origen presentó una longitud de 2,90 m y un ancho de 0,29 m; la altura máxima documentada es de 0,70 m.

El cierre de la estancia en la parte meridional lo ofrece un muro de tapial hormigonado (**UE. 107**) que discurre este-oeste y que se ve obliterado por UE. 105, como en su momento apuntamos. Se trata de un muro de fábrica islámica reaprovechado para la ocasión. Las dimensiones recuperadas son de 6,20 m por 0,42 m, conservando una altura máxima de unos 0,60 m. A él se adosan, tanto el nivel de suelo enladrillado como UE. 120.

En el flanco este del Área el levantamiento del estrato de preparación que oblitera la fase que nos ocupa (**UE. 124**) puso al descubierto, en la parte más septentrional un par de muros imbricados entre sí formando codo desde la esquina noreste en dirección sur que va a adosar a la cara norte de la estructura perimetral del ámbito anteriormente descrito. Nos referimos a UE. 108, que discurre este-oeste con una longitud de 2,14 m, al final del cual, en su extremo oeste, se le imbrica UE. 139, con un desarrollo de 2,32 m norte-sur.

El primero de ellos discurre a lo largo del perfil norte del Área, quedando la mitad de su cuerpo embutido en él; el segundo cuenta con un ancho de unos 0,46 m y una altura máxima conservada de 0,38 m y por su cara este se le adosa, a su vez, un pequeño murete (**UE. 143**) a modo de tabique formado por lajas de arenisca y ladrillos cogidos con tierra con una disposición este-oeste entre aquél y el perfil este del Área, lo que le da una longitud de 1,52 m, con un ancho de 0,29 m y una altura de 0,14 m (dos hileras). De esta manera nos encontramos con pequeño habitáculo en la esquina noreste en el cual no se ha podido ningún nivel de uso.

Por su parte, en el flanco este, tras la excavación del citado estrato UE. 124, emergen una serie de estructuras que por el tipo de fábrica que presentan se adscriben al periodo medieval.

Se trata de de los restos de un muro de tapial hormigonado (**UE. 141**) dispuesto este-oeste el cual es reaprovechado por las estructuras **UU.EE.120, 110/147 y 139**, las cuales se le adosan obliterándolo. Conserva una longitud de 1,56 m y tiene un ancho de 0,38 m; es coetáneo a UE. 107, al cual discurre paralelo por el norte a una distancia de 3 m, conformando un espacio habitacional abierto hacia el este mediante una serie de lajas de arenisca de grandes dimensiones dispuestas verticalmente (**UE. 146**) que hacen las veces de puerta o acceso al interior de la estancia en cuestión, desarrollada hacia el oeste de ésta.

Esta estructura comunica con un tosco nivel de circulación formado por cantos de mediano tamaño cogidos con tierra (**UE. 148**) que se desarrolla, en parte, más allá de los límites del Área por levante, en parte reventado por la construcción del darro de época actual (**UE. 102**). Es por ello que se ha podido documentar en una extensión cuyas dimensiones son 2,30 m por 0,66 m, en las cuales se constata un acceso escalonado de norte a sur hasta la entrada a la estancia.

Cubriendo este acceso empedrado se documentó un fino estrato de tierra semiarcilloso y heterogéneo (**UE. 142**), de unos 0,20 m de potencia que contenía fragmentos cerámicos de adscripción nazari.

Justo frente a la entrada, e incrustada en este empedrado de basta fábrica documentamos una pequeña canalización (**UE. 137**) a modo de bajante de aguas residuales, probablemente, formada por ladrillos cogidos con tierra y cubierta de cantos de mediano tamaño.

Llegados a este punto nos planteamos realizar un par de calas allí donde la estratigrafía y las estructuras hasta ahora exhumadas nos lo permiten con el objeto de completar la secuencia estratigráfica del Área sin tener que destruir más que lo necesario y poder llegar hasta los niveles geológicos naturales.

Así las cosas, se decidió llevar a cabo las mencionadas calas en el pequeño habitáculo situado en la esquina noreste del Área y en el espacio en el que el suelo de ladrillo de la fase de ocupación del s. XVII no ofrece continuidad. Nos referimos a las Calas I y II respectivamente, con unas dimensiones de 1,60 m. por 1,70 m la primera y 2,50 m por 1,50 m la segunda.

En la Cala I se rebaja el estrato marrón oscuro de matriz arcillosa y plástica, bastante homogéneo y con fragmentos de carbonillos y gravilla (**UE. 145**) en el cual se había paralizado la excavación. Tras su rebaje (unos 0,70 m) se localiza ya el nivel geológico natural representado por zahorra, el cual emerge a unos 1,50 m respecto al nivel de circulación actual en este sector.

Es en este estrato arcilloso marrón (**UE. 145**) en el que asientan todas las estructuras presentes en este sector, a excepción de otro muro de tapial hormigonado (**UE. 149**), obliterado por **UE. 139**, el cual se le asienta directamente, que hunde sus cimientos en él. Del mencionado muro de tapial, de adscripción medieval, no se conserva más que unos 0,10 m de su cara de levante, perdiéndose más allá del perfil norte, pues discurre norte-sur hasta adosar por el sur en su coetáneo UE. 141, de similar fábrica. Un cimiento formado por cantos de mediano y gran tamaño, en algún caso concreto, cogidos con mortero de cal, con unos 0,40 m de potencia.

Respecto a la Cala II bajo la capa de mortero de cal que sirvió de asiento a UE. 127 aparece inmediatamente el mismo estrato arcilloso marrón documentado en la Cala I, de ahí que se decida documentar igualmente como UE. 145. En este caso la potencia es menor, unos 0,50 m, y, como en el caso anterior, asienta directamente sobre el terreno natural geológico de zahorra, el cual aflora a 1,60 m respecto del nivel de circulación actual.

Con esto, y en vistas de la secuencia estratigráfica documentada en ambas Calas, se decide la finalización de la intervención en este Área-01, pasando a su correspondiente documentación fotográfica y planimétrica.

En el Área-02, una vez retirado mediante medios mecánicos el suelo de cemento actual (**UE. 201**) y su nivel de preparación (**UE. 202**) quedó al descubierto un estrato de tierra bastante compactada de tonalidad marrón (**UE. 203**) y las cimentaciones de las estructuras correspondientes a la última fase de ocupación del solar. Se trata de la cimentación de la tabiquería y sus correspondientes pilares realizada mediante hormigón que sirven de base a las estructuras de esta última fase de ocupación.

Nos referimos a un muro de ladrillos cogidos con hormigón (**UE. 204**) que se desarrolla de este a oeste perdiéndose por el perfil de levante del Área y que se une a la base de un pilar (**UE. 205**) por su extremo occidental.

Más hacia poniente de estas estructuras se documentan otro murete de ladrillos cogidos igualmente con hormigón (**UE. 208**) a cuyos extremos se le asocian dos pilares (**UU.EE. 218 y 240** de este a oeste respectivamente) del mismo tipo de fábrica que el mencionado murete.

Todas estas estructuras de uso actual, tras su correspondiente documentación, se procedió a su levantamiento. En el caso de los pilares, se aprovechó el recorte realizado para su construcción a modo de cala mediante la cual poder obtener una secuencia estratigráfica del Área; en concreto esto se llevó a cabo en los pilares más orientales, constituyéndose de esta manera las Calas-III, IV y V, de Este a Oeste y que más adelante desarrollaremos.

Con esto, se procedió al levantamiento del estrato de tierra marrón bajo el nivel de uso actual y que se desarrollaba a lo largo de todo el Área-02. Bajo dicho estrato, de unos 0,20-0,30 m de potencia, se pudo documentar toda una serie de estructuras que definen un espacio correspondiente presumiblemente al siglo pasado.

Siguiendo la orientación norte-sur del perfil este del Área emerge un muro realizado con ladrillos cogidos con mortero, de unos 0,58 m de ancho que se ve afectado por la construcción del murete UE. 204.

Hacia la mitad del Área se observa un suelo de cemento (**UE. 211**) que se desarrolla más allá del perfil sur del Área y que se relaciona, por su lado oeste, con un muro de ladrillos cogidos con argamasa con dirección norte-sur (**UE. 209**) de unos 2,40 m de longitud por unos 0,50 m de ancho; por su cara norte con un pequeño tabique también de ladrillos cogidos con cal (**UE. 242**), de 1,30 m de longitud y una hilera de altura conservada.

Al oeste del citado UE. 209, y procedente del perfil meridional del Área, se observa una atarjea (**UE. 225**) realizada a base de ladrillos cogidos con tierra y con una pendiente sur-norte que atraviesa todo el Área, documentándose, pues, una longitud de 3,55 m, el ancho total de la estructura es de 0,50 m (0,26 m de canal) y un alzado conservado de 0,35-0,40 m.

Cubriendo esta canalización, aunque conservada en parte, se desarrolla más hacia Poniente un suelo de ladrillos también cogidos con argamasa (**UE. 224**) del cual se ha podido documentar en unas dimensiones de 2 m por 0,95 m, el cual se asocia claramente con un espacio contiguo que parece corresponder a un hueco de escalera, formado por un suelo de igual factura que el citado anteriormente (**UE. 238**) de 2,08 m. por 1,18 m, aunque en este caso los ladrillos se disponen en espiga. El mencionado suelo lo enmarcan dos muretes (**UU.EE. 228 y 227**, de este a oeste respectivamente) dispuestos norte sur.

Todo este conjunto se ubica en el extremo occidental del Área, perdiéndose por el perfil sur del mismo.

Una vez bien documentada todas estas estructuras y niveles de uso, cuando la excavación se centró, por mandato de la propia dinámica estratigráfica, en la mitad oriental del Área.

Es así como, tras el levantamiento del nivel de suelo de cemento (**UE. 211**) y del tabique que se le asocia (**UE. 242**) emergió otro nivel de uso constituido por dos suelos más y un tabique de separación entre ambos.

Uno de ellos, el más oriental y adosado a UE. 223, está formado por pequeños cantos de río que configuran un suelo empedrado correspondiente a un espacio abierto (**UE. 212**), con unas dimensiones de 3,80 m por 2,10 m, perdiéndose por los perfiles norte y sur. Se ve afectado por la zanja de cimentación de las estructuras de uso actual.

Paralelo por el oeste se documenta otro nivel de uso, en este caso se trata de un suelo realizado con mortero de cal (**UE. 220**), enmarcado en su lado oeste por UE. 209 y en el septentrional por un pequeño murete a base de ladrillos cogidos con argamasa (**UE. 242**) que discurre este-oeste y cuyas dimensiones son de 0,15 m por 1,30 m, resultando un espacio de 3,54 m por 2,62 m, si bien continúa desarrollándose más allá del perfil sur del Área.

A modo de tabique entre éste nivel de suelo y el mencionado anteriormente, encontramos un pequeño muro con dirección norte-sur (**UE. 219**) realizado con ladrillos cogidos con argamasa del cual hemos podido documentar 1,74 m de su longitud, si bien se pierde más allá del perfil sur.

Nos encontramos ante una fase de ocupación que podríamos fechar, a partir de las relaciones estratigráficas ya que no contamos con material cerámico que aclare su *Terminus Ante Quem*, de finales del s. XIX- s. XX.

Y es que dicho conjunto oblitera un suelo empedrado del tipo granadino propio del s. XIX (**UE. 232**) realizado con cantos de río de pequeño tamaño y pequeñas piezas de pizarra de manera que conforman una decoración de carácter geométrico. Tan sólo hemos podido documentarle unas dimensiones de 3,50 m por 2,60 m (aunque continúa su desarrollo más allá del perfil sur), pues se ve fuertemente afectado por las estructuras de época actual y por la remodelación citada más arriba.

En su cara norte queda delimitado por una jamba (**UE. 231**) dispuesta de este a oeste formada por ladrillos cogidos con argamasa y dispuestos a soga que da lugar a un paso de 1,25 m mediante el cual se accede, más al norte, a otro suelo empedrado (**UE. 237**) formado por cantos de río de pequeño tamaño el cual sólo conserva unas dimensiones de 0,32 m por 1,10 m, perdiéndose por el perfil norte.

Atendiendo a la secuencia estratigráfica observada en la excavación de los pilares de época actual (Calas III, IV, V) se procedió, tras realizar la correspondiente documentación, a seguir excavando en esta mitad oriental del Área, ya que en los mencionados perfiles se podía observar la existencia de un suelo de ladrillo bajo un estrato de relleno de cierta potencia.

Así las cosas, una vez se documentó debidamente el empedrado citado anteriormente, se procedió a la excavación del nivel de relleno y preparación para UE. 232. Éste (**UE. 233**) está formado por tierra de color marrón suelta y muy heterogénea con restos de material constructivo y cantos de mediano tamaño, confiriéndole una potencia media de unos 0,40 m.

Como se pudo observar en la secuencia estratigráfica recuperada en las Calas, bajo este estrato de relleno se desarrollaba un gran suelo (**UE. 234**) realizado con ladrillos y olambrillas, adosado al muro que marca el perfil este del Área (**UE. 223**).

Se manifiesta de esta manera los restos de una estancia o salón de cierto porte cuya fábrica nos remite al s. XVI presente en la mitad este de la zona de actuación, del cual se han podido documentar unas dimensiones de 3,50 m por 5 m ya que la ocupación del espacio en época contemporánea le amputa su desarrollo hacia poniente.

El suelo en cuestión lo forman, como dijimos, ladrillos cogidos con argamasa dispuestos en espiga y con olambrillas intercaladas cada cierta distancia, una composición enmarcada por ladrillos recortados de manera que ofrezcan forma cuadrangular que delimitan la disposición anteriormente descrita y que adosan por levante a UE. 209.

Por su lado norte comunica con un espacio que en su día estuvo abierto cuyo suelo era empedrado. Pegado al perfil norte y perdiéndose más allá de éste, se documenta este suelo empedrado (**UE. 235**) formado por cantos de pequeño tamaño y piezas de pizarra que conforman una decoración geométrico-vegetal, recuperado en unas dimensiones de 0,60 m por 5,10 m.

La comunicación entre ambos se realiza a través de una jamba formada por losetas de barro cocido dispuestas a soga y con verdío de cobre enmarcado por pilares de los cuales hemos podido documentar el oriental, y de él tan sólo el recorte que lo albergaba (**UE. 250**).

En vistas de la emergencia de estructuras de adscripción islámica en las Calas III y V, se procedió a unir ambas de manera que pudiéramos concretar más este periodo. Es así como se plantea la excavación de la mitad norte del suelo de ladrillos y olambrillas ya que en la Cala IV la secuencia estratigráfica consiste, a partir del suelo de ladrillos y olambrillas (**UE. 234**), en un estrato de nivelación y preparación para el mencionado suelo muy heterogéneo (**UE. 244**) de tonalidad marrón oscuro, bastante suelto y con cantos de mediano tamaño, con una potencia de unos 0,40 m. Dicho estrato de preparación cubre otro de igual tonalidad, aunque de matriz semiarcillosa (**UE. 245**) que asienta directamente sobre el Nivel Geológico Natural.

Con esto, se procedió a la unión de las Calas III y V, llevando la excavación hasta el mismo perfil norte del Área; es así como se levantó la mitad septentrional del suelo de ladrillos y olambrillas (**UE. 234**) y el empedrado que se le asociaba (**UE. 235**).

Dicho levantamiento no hizo más que confirmar la presencia de estructuras de fábrica islámica apuntadas en la excavación de las Calas.

Tras la retirada de la capa de preparación para UE. 234 se puso de manifiesto un muro de tapial hormigonado (**UE. 243**) orientado este-oeste a cuyo extremo occidental se abre una jamba realizada a base de lajas de arenisca (**UE. 265**) a la cual se asocian los restos de una pavimentación de similares características a la documentada en el Área-01 (**UE. 148**). Parece tratarse del cierre meridional de una estructura doméstica de época islámica por lo que se desprende del tipo de fábrica de la obra.

Además, en la esquina noreste de esta zona de actuación, y perdiéndose por el perfil norte del Área, se documentaron los restos de un suelo realizado con ladrillos cogidos con cal (**UE. 254**) que parecen relacionarse con el muro de tapial, aunque dicha conexión no puede constatarse debido a que dicho suelo se encontraba afectado por obras posteriores. Sí se observan evidencias de cremación o incendio en su superficie, lo que lleva a pensar que nos encontramos ante un posible hogar o estancia doméstica destinada a actividades relacionadas con el uso del fuego.

Como apuntábamos anteriormente, hacia el sur del citado muro de tapial (**UE. 243**) parece desarrollarse una posible calle según se desprende de los restos de pavimento (**UE. 269**) realizado a base de cantos de mediano tamaño cogidos con tierra y que adosan en dicho muro y su jamba. Esta pavimentación cuenta con un nivel de preparación (**UE. 245**) de tierra marrón y de matriz semiarcillosa que asienta directamente sobre el Nivel Geológico Natural, representado, como en el Área-01, por zahorra mezclada con arcillas; una secuencia estratigráfica que ya obtuvimos en la excavación de la vecina Cala IV.

Por otro lado, y obliterando esta fase islámica, se manifiestan una serie de estructuras que cronológicamente se encuadran entre la citada fase islámica y el suelo de olambrillas del s. XVI. Nos referimos a lo que fue una pequeña estancia desarrollada norte-sur de la cual sólo se conservan los restos de un muro realizado con lajas de arenisca (**UE. 256**) el cual conserva un revoco de cal pintado con almagra y que usa el anterior muro de tapial como base.

Posteriormente esta estancia sufre una pequeña reforma a favor de otra desarrollada más al oeste consistente en al menos dos habitáculos con suelo de ladrillos cogidos con cal grasa (**UU.EE. 251 y 262**), si bien éstos sólo se han recuperado en una pequeña porción de su superficie. Ambos suelos están separados por un murete realizado igualmente con ladrillos y fragmentos de arenisca (**UE. 253**), del cual se documenta una longitud de 0,27 m, un ancho de 0,14 m y una altura de 0,30 m.

Todo ello queda amortizado en el s. XVI cuando se construye la gran estancia de suelo de ladrillos y olambrillas que abarca la mitad este de esta Área-02.

4.- ANÁLISIS HISTÓRICO Y ESTRATIGRÁFICO

Los resultados obtenidos en esta actividad arqueológica han permitido analizar las transformaciones que se acometen en el interior de la antigua madina a partir del siglo XVI, momento en el que la ciudad inicia una transformación sustancial a nivel urbanístico que le lleva a superponer, cuando no a eliminar, estructuras y elementos propiamente islámicos.

Con esto los primeros niveles de ocupación documentados se remontan a la segunda mitad del siglo XI o principios del XII, en consonancia con los restos analizados en las excavaciones más próximas, en especial las de la Casa de Zayas, c/ Candiota o el propio Mercado de San Agustín. Se trata de la FASE MEDIEVAL I, y a ella corresponden las estructuras pertenecientes a las unidades domésticas registradas en las dos Áreas: Casa-1 (en el Área-01) y Casa-2 (en el Área-02). Ambas han sido recuperadas bastante parcialmente.

La Casa-1 se documenta en el Área-01, en su mitad este y, a pesar de verse gravemente afectada por estructuras de época moderna, se puede identificar su acceso desde una zona de calle, también detectada parcialmente, pues se desarrolla más allá de dicho perfil.

La Casa-2 se ubica en la contigua Área-02, justo en su perfil norte, bajo el cual se prolongan las estructuras. Se trata del muro perimetral sur de la vivienda y de otro acceso desde la calle; además se apuntan estructuras de ámbitos domésticos, los cuales se ven transformados en época nazarí.

Como se ha dicho los espacios domésticos se ven modificados puntualmente durante el periodo nazarí (FASE MEDIEVAL II). Nos referimos a una serie de reformas realizadas en una de las dependencias contiguas al acceso de la vivienda, las cuales, debido a la ubicación de las estructuras en los límites del sondeo y a la imposibilidad de ampliar éste, han sido registradas de manera muy parcial.

Pero las principales transformaciones se producen en el siglo XVI, quizás vinculadas a la importante remodelación urbana que supuso la implantación del Convento de Santa Paula (FASE MODERNA I).

Entre éste y las viviendas nazaríes existió un adarve que quedó incorporado a la parcela en un proceso de apropiación del espacio urbano, llegando hasta la medianería con el convento y quedando amortizadas las estructuras islámicas, tanto domésticas como urbanas, por la construcción de una nueva estructura doméstica en la cual destaca, en el Área-02, un pavimento de ladrillo con olambrillas del siglo XVI, dando fachada con la actual c/ de Santa Paula y que correspondería a una estancia de bastante porte según se desprende de la calidad del mencionado pavimento.

En el Área-01 se documentan igualmente estructuras correspondientes a dicho periodo consistentes en una zona de patio y una serie de dependencias a su entorno, todas ellas modificadas en mayor o menor medida a lo largo del s. XVII (FASE MODERNA II).

En el s. XIX (FASE CONTEMPORÁNEA), en concreto en el Área-02, se detecta un cambio de uso de los espacios ya que, lo que en época moderna se corresponde con un salón de cierto porte (pavimento de ladrillo con olambrillas), ahora nos encontramos con un espacio al aire libre si nos atenemos al suelo empedrado propio de este periodo recuperado unos niveles por encima del mencionado pavimento.

Además se corresponden a este periodo una serie de estructuras y dependencias asociadas que parecen encararse a la actual c/ Santa Paula.

Finalmente la FASE ACTUAL se corresponde con la amortización de todas estas estructuras por parte de una serie de pilares de hormigón y un suelo de igual factura que abarca la práctica totalidad del solar.

En cuanto a la entidad de los restos se comprobó que las fases medievales se encontraban bastante arrasadas por las construcciones modernas y contemporáneas, considerando, como así lo corroboró las autoridades competentes, que carecían de entidad o valor histórico suficiente como para promover su conservación.

No obstante se recomendó la recuperación de todas las olambrillas del pavimento del siglo XVI así como una muestra del mismo (todas aquellas piezas que se encuentren en buen estado).

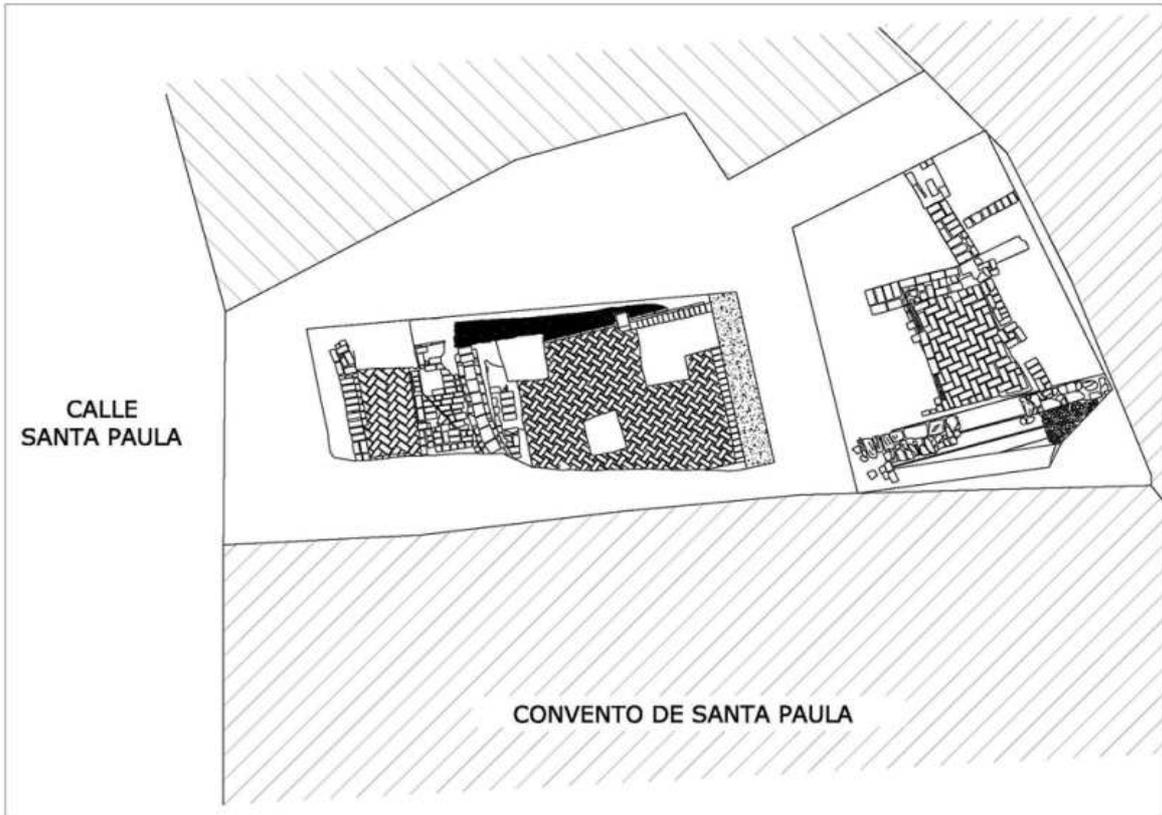
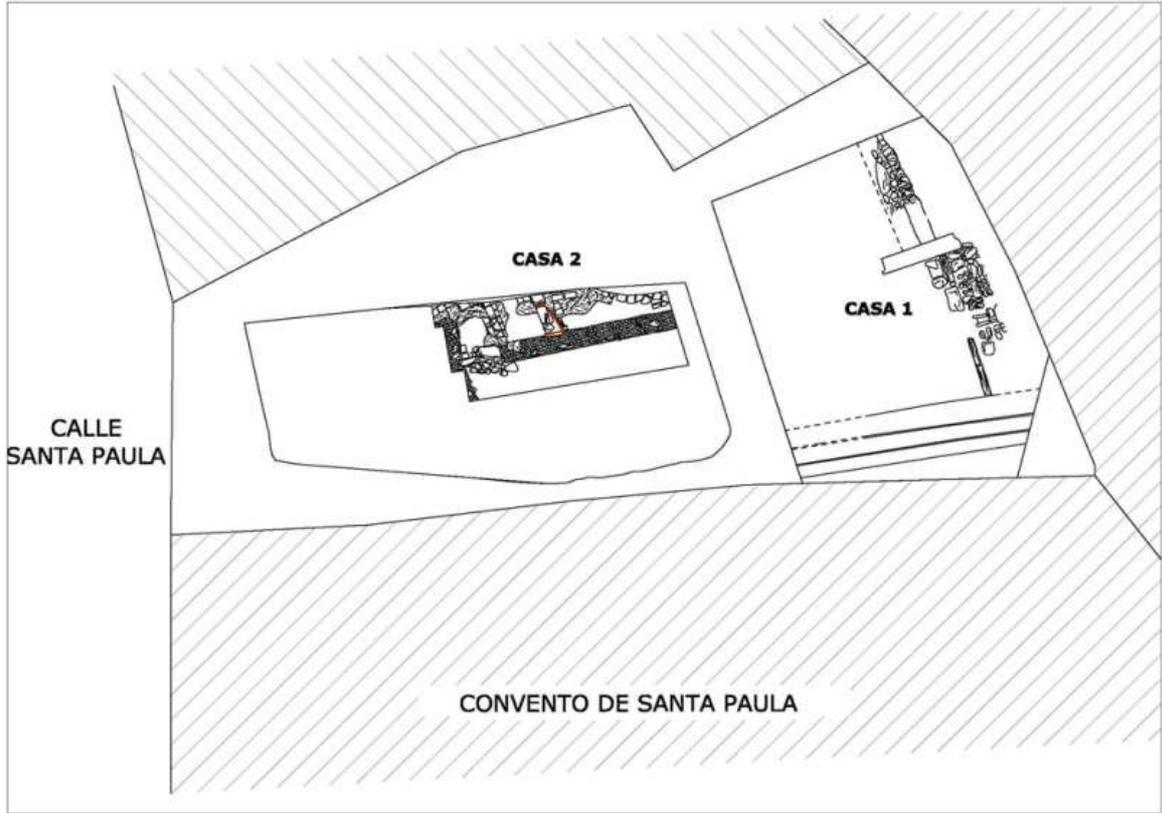




Lámina I. Aspecto final del Área-01, vista desde el norte.



Lámina II. Detalle de la jamba de acceso a la unidad doméstica medieval (Casa-01) y de su amortización de época Moderna



Lámina III. Vista general del Área-02; en primer término el suelo de olambrillas (UE. 234) correspondiente a la Fase Moderna (s. XVI) y de las Calas III-V en las que se aprecia la Fase Medieval.



Lámina IV. Vista general de la excavación del suelo del s. XVI en su mitad norte y visión general de las fases medievales. Obsérvese en primer término los restos de la pavimentación correspondiente al viario urbano medieval.